



Ilustre Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Caída y María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos

A llenar por la Hermandad

Solicitud:

Admisión:

Jura Reglas:

SOLICITUD DE ALTA COMO HERMANO

El abajo firmante, cuyos datos se relacionan, **SOLICITA** ser admitido/a como miembro de la Ilustre Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Caída y María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos, sometiéndose a sus Estatutos y reglamentos, los cuales promete cumplir fielmente, así como a los preceptos del Derecho Canónico. Dicho ingreso queda condicionado a su aprobación por la Junta de Gobierno.

Nombre y apellidos		
DNI	Localidad de nacimiento	Fecha de nacimiento ____ / ____ / ____
Parroquia de bautismo	Localidad bautismo ____	
Dirección postal completa ____		
CP	Ciudad ____	Provincia ____
Telf ____	Email ____	
Presentado por los siguientes hermanos. Hermano 1: ____ Hermano 2: ____		

SOLO A CUMPLIMENTAR EN CASO DE MENORES DE EDAD

Como representante legal del menor de edad solicitante, **MANIFIESTO** que conozco plenamente los derechos y obligaciones de los hermanos y que el menor de edad cumple con los requisitos establecidos en el artículo 8 de los Estatutos de la Hermandad, comprometiéndome a que el mismo cumpla fielmente los Estatutos y Reglamentos de la Hermandad.

Nombre y apellidos del tutor legal

DNI del tutor legal

Teléfono del tutor legal

Email del tutor legal

A CUMPLIMENTAR OBLIGATORIAMENTE PARA LA ADMISIÓN

DOMICILIACIÓN BANCARIA

En la fecha indicada, y hasta nueva orden, autorizo a la HERMANDAD DE LA CAÍDA para que tenga a bien abonar los recibos correspondientes a mi cuota de hermano en mi cuenta corriente/ahorro.

IBAN (20 dígitos)

ES _____

Nombre del titular de la cuenta

DNI del titular de la cuenta

Entidad Bancaria

Fecha de autorización

En _____, a _____ de _____ de 20_____

Fdo. El solicitante, padre, madre o tutor

Fdo. Hermanos que lo presentan

REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Reglamento Europeo General de Protección de Datos (en adelante, RGPD), de 2016, aplicable a partir del 25 de mayo de 2018, es una norma de aplicación directa en toda la Unión Europea, relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos. El RGPD introduce novedades y obligaciones, a la actual Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) y al Reglamento RD-1720/2007, que la desarrolla, produciendo una serie de cambios, a los cuales es necesario adaptar los actuales tratamientos. Por ello, en virtud del principio de transparencia (art.12 del RGPD) el Responsable del tratamiento tiene la obligación de informar a los interesados acerca de las circunstancias y condiciones del tratamiento de datos a efectuar (art. 13 y 14 del RGPD):

Identificación del Responsable.

Le informamos que los datos personales que Ud. nos proporciona son incorporados a un tratamiento de datos personales denominado "HERMANOS" cuyo responsable es la ILUSTRE HERMANDAD Y COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA CAÍDA Y MARÍA SANTÍSIMA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS, con sede canónica en la ciudad de ELCHE (Alicante), Parroquia de San José, Plaza Reyes Católicos, s/n, 03204; y sede administrativa en la calle Sant Antoni del Plà, núm. 23, 03204. Puede contactar con el Responsable, bien directamente en la Secretaría, en horario de atención al público, mediante correo ordinario dirigido a la sede administrativa de la Hermandad o bien mediante correo electrónico dirigido a secretaria@lacaidaelche.com

Delegado de Protección de Datos.

En la Hermandad, el puesto de Delegado de Protección de Datos recae en el Fiscal de la Corporación, a quien le corresponde asesorar e informar a los hermanos sobre los tratamientos de los datos personales que se lleven a cabo en la Hermandad.

Finalidad.

- Gestión Administrativa de los integrantes de la Hermandad. El fichero se utiliza para llevar un control de altas y bajas de hermanos, número de hermano, edad, pago de cuotas, colectivo al que pertenece, elaboración de censo electoral, además de datos postales y/o correo electrónico y número de teléfono para el envío de correspondencia y comunicaciones referentes a los actos organizados por la Hermandad y/o cualquier otra información que se considere de interés para el hermano.

- Se utilizará también para comunicaciones vía teléfono móvil, utilizando las aplicaciones de mensajería oportunas y permitiendo su inclusión en listas o ficheros expresamente creados para tal fin.
- Para el resto de las comunicaciones, tanto postales, como por correo electrónico o por cualquier otra forma telemática.
- Además, los datos identificativos servirán para la contratación de posibles seguros en virtud de la Ley vigente.
- Emplear las imágenes realizadas mediante fotografías o vídeo de las personas físicas, bien en las instalaciones, bien en los actos promovidos por nuestra Corporación, para difusión pública de nuestras actividades.

Plazo de Conservación.

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado.

Decisiones automatizadas y elaboración de perfiles.

No se realizan

Base Jurídica del Tratamiento.

El tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el Responsable del tratamiento, basado en cumplir los fines y actividades especificados en los Estatutos de la Corporación, expresamente previstos en el Título Segundo, artículos 3 a 5.

Destinatarios de cesiones.

Excepcionalmente, los datos serán susceptibles de ser cedidos a la Junta Mayor de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Elche, y miembros que la integran, a la que la Hermandad se encuentra federada. Además, podrán ser cedidos a las compañías de Seguros que obligatoriamente haya de contratar la Hermandad para el cumplimiento de las obligaciones que le vengan legalmente impuestas.

En ambos supuestos, la Hermandad se compromete a suscribir un contrato que establezca el uso determinado y definido de los datos cedidos, comprobando que los datos no sean utilizados con fines distintos a los determinados en el contrato y que son objeto de cesión.

Transferencias Internacionales.

No se realizan

Derechos.

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si la ILUSTRE HERMANDAD Y COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA CAÍDA Y MARÍA SANTÍSIMA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS, está llevando a cabo el tratamiento de datos personales que les conciernan, o no.

Las personas interesadas pueden solicitar el acceso, la rectificación, supresión, limitación u oposición al tratamiento de sus datos personales, así como la portabilidad de los mismos, mediante correo postal dirigido a la sede administrativa de la Hermandad, sita en Elche (Alicante), calle Sant Antoni del Plà, núm. 23, 03204, o bien mediante correo electrónico dirigido a secretaria@lacaidaelche.com, aportando datos de identidad suficientes para su correcta identificación, con expresión del motivo de la solicitud remitida.

Consentimiento Expreso

Con mi firma, **doy mi consentimiento explícito y acepto expresamente el tratamiento y uso de mis datos personales para las finalidades expresadas en el presente documento.**

Fdo. El solicitante, padre, madre o tutor

DNI del solicitante, padre, madre o tutor

DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO A LA SOLICITUD

- 1 fotografía reciente tamaño carnet
- Justificante de ingreso de la cuota de alta al número de cuenta de la hermandad:
ES98 0081 1330 1800 0163 5769
- La cuota de alta asciende a:
 - 45,00 € para solicitantes a partir de 11 años.
 - 25,00 € para solicitantes de 0 a 10 años.

Puede presentar la solicitud de manera online, rellenando el formulario y enviarla por correo electrónico (junto con el resto de la documentación requerida) a la dirección secretaria@lacaidaelche.com o entregarla en mano en la casa de hermandad, situada en Sant Antoni del Plà, núm. 23, 03204, Elche.